

V Jornadas de Investigadorxs en Formación
Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)
Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020

EJE 1. Memoria, historia reciente y representaciones sociales

¿Anclados en las islas? La política educativa del kirchnerismo en relación con la causa Malvinas y su incidencia en las representaciones de las/os jóvenes

Boeykens Aixa¹

Resumen

En esta ponencia se busca analizar qué incidencia tuvo en estudiantes del último año de escuelas secundarias de Paraná la política educativa relacionada con la reivindicación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas que se llevó adelante durante el período de gobierno kirchnerista (2003-2015), a través del Programa “Educación y Memoria” del Ministerio de Educación de la Nación que, en Entre Ríos, trabajó articuladamente con el Programa “Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva” del Consejo General de Educación.

En el marco de lo establecido por la Ley de Educación Nacional 26.206 y en Entre Ríos por la Ley de Educación 9.890 se buscó desarrollar una operación de sentido que consistió, por un lado, en situar la defensa de la soberanía sobre el archipiélago como una política de Estado del presente vinculada con la construcción de un bloque regional latinoamericano y con la defensa de los derechos humanos, y, por otro, en tratar de construir un relato que permitiera hablar de la guerra de 1982 como parte de una acción que realizaron los responsables de la última dictadura cívico militar pero sin que esto significara reducir “Malvinas” exclusivamente al conflicto bélico. En este sentido, las narrativas desarrolladas también hicieron referencia a las

¹ Doctoranda en Educación (UNER). Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos. Especialista en Docencia Universitaria (UNER) y en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación (FLACSO). Licenciada en Comunicación Social. UNER, aixa.boeykens@uner.edu.ar

otras acciones de defensa del territorio que tuvieron lugar desde que en 1833 los ingleses usurparon el archipiélago.

Esta política educativa intentó renovar las narrativas sobre los modos de referirse a Malvinas que en general habían predominado en la escuela desde el reinicio del sistema democrático a partir del 10 diciembre de 1983. Para ello se desarrollaron una variedad de producciones bibliográficas y audiovisuales que, al estar disponibles en bibliotecas y aulas escolares, facilitaron que se constituyeran en mediadores pedagógicos de esa propuesta educativa.

El trabajo considera que la narrativa elaborada por el Ministerio de Educación contribuyó a promover en la escuela debates sobre los distintos sentidos que circulan en torno a la causa Malvinas.

En esta presentación se propone compartir las representaciones de jóvenes de secundaria vinculadas con la causa Malvinas. Este trabajo retoma parte del trabajo de tesis realizado en la tercera Cohorte del Doctorado de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos que fue presentada en abril de 2020 y, al momento de entrega de esta ponencia, aguardaba para su evaluación.

Palabras clave: Malvinas - memorias - jóvenes - secundaria - kirchnerismo

Introducción

A partir de 2003, con la asunción de Néstor Kirchner como Presidente de la Nación, el abordaje de la memoria vinculada a las violaciones a los derechos humanos que llevó adelante la dictadura militar entre 1976 y 1983 se constituyó en una política de Estado “que buscó rediscutir los sentidos y las orientaciones simbólicas del pasado traumático que vivió Argentina” (Montero, 2012: 36). El significante memoria se construyó vinculado a los de “verdad” y “justicia”, en una relación que propuso asociar la necesidad de conocimiento de los acontecimientos traumáticos sucedidos en el pasado con la reparación de los delitos cometidos. Esto vino acompañado por la formulación de una política de transmisión del pasado reciente a las nuevas generaciones como fundamento ético para impedir su repetición. De este modo, las reivindicaciones que desde los inicios de los gobiernos democráticos en 1983 estuvieron a cargo de organizaciones civiles de derechos humanos pasaron a ser asumidas como política de Estado. En el campo educativo esta política de la memoria fue contemplada en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, sancionada en 2006. En el artículo 3° se define a la educación como una

prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa que permita reafirmar la soberanía e identidad nacional y profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática. En el artículo 92 la Ley propone ofrecer recursos para la efectiva inclusión de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones como lo son la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana (particularmente el MERCOSUR), la causa de recuperación de Malvinas y el ejercicio y la construcción de memoria colectiva de la historia reciente con el objetivo de “generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y plena vigencia de los Derechos Humanos.”

Esto fue acompañado en 2005, por la creación del “Programa Educación y Memoria” en el Ministerio de Educación de la Nación, que propuso consolidar una política educativa que promueva la enseñanza de la historia reciente mediante la elaboración y puesta a disposición de materiales y acciones de capacitación docente a nivel nacional.

En Entre Ríos, en donde se centra el trabajo de campo con estudiantes de secundaria, la Ley 9.890/08 compartió esta perspectiva político educativa. Se creó, en el Consejo General de Educación, el Programa “Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva”, que trabajó en articulación con el equipo de Nación, elaboró materiales educativos y acompañó el desarrollo de estas temáticas en las escuelas. También el Programa “Jóvenes por la Memoria”, que se creó en 2010 en Entre Ríos pero no depende exclusivamente de Educación, ha trabajado el desarrollo de la historia reciente en la escuela secundaria con la intención de que las y los estudiantes se apropien significativamente de las experiencias pasadas en torno al eje dictadura cívico militar y democracia. Asimismo, la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) incorporó como parte de su política educativa tanto para las escuelas que dependen de la universidad como para las propuestas de formación superior, el desarrollo de los contenidos vinculados con el pasado reciente y con la causa Malvinas en los términos que propone la Ley de Educación Nacional.

Como parte de la política educativa, el Ministerio de Educación de la Nación produjo y distribuyó materiales educativos para estudiantes y profesores que propusieron renovar las narrativas escolares en torno al tratamiento del pasado reciente.

Con estas acciones el Estado buscó “materializar” estos sentidos del pasado en diversos productos culturales que apostaron a convertirse en vehículos de la memoria junto con la inserción de la temática a nivel curricular y la formación docente.

Estas producciones introdujeron una retórica que buscó inscribir el reclamo y la defensa de la soberanía sobre Malvinas en el presente, en el sistema democrático y en una causa latinoamericana. Además, apostó a ampliar la temporalidad que referencian los reclamos soberanos de modo de evitar que se restringiera a la guerra de 1982. De este modo, situó a 1930 como el momento en que la escuela incorporó la enseñanza de los derechos soberanos argentinos sobre las islas y a la reforma educativa de 1941 como la que los profundizó. También destacó el libro de Paul Groussac *Las Islas Malvinas*, como una obra central que contribuyó a dar fundamento al reclamo soberano por las islas, en especial luego de que el diputado Alfredo Palacios impulsara su traducción del francés al castellano para que se distribuyera en las escuelas.

Los materiales educativos que se produjeron durante el período kirchnerista hacen referencia a la “usurpación” inglesa del territorio de las Islas Malvinas en 1833 y reivindican al gaucho Antonio Rivero como uno de los primeros que, junto a gauchos e indios que trabajaban en las islas, intentaron recuperar el territorio. Ya en el siglo XX, estas producciones del Programa “Educación y Memoria” analizan lo que significó el “Operativo Cóndor” en 1966, cuando un grupo de jóvenes peronistas que se oponían a la dictadura de Juan Carlos Onganía, desvió un avión de Aerolíneas Argentinas y lo hizo aterrizar en las Malvinas con el objetivo de reafirmar los derechos soberanos. Agregan además que antes, en 1964, el argentino Miguel Fitzgerald también había aterrizado en las islas como una hazaña individual en la que buscaba reafirmar la soberanía argentina.

¿Qué pasa entre estas políticas educativas que proponen modos de abordar el pasado cercano y las aulas? Como señala Elizabeth Jelin, (2002: 2) trabajar sobre las memorias implica reconocerlas como objeto de disputas, conflictos y luchas, además de entenderlas como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales.

Si bien en todas las sociedades puede haber períodos de mayores consensos acerca de las interpretaciones y visiones del pasado, en general hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido pero también acerca del sentido de la memoria misma.

En este trabajo se busca analizar cómo estas políticas de la memoria reciente se articularon, en la escuela, con las interpretaciones que portan los distintos actores que habitan la institución. En general en la escuela ha predominado una tendencia a evitar el conflicto y a mostrar la historia como un hecho lineal en el que los antagonismos quedan afuera. Al ignorar el reconocimiento de las tensiones propias de todo proceso social, el modo de transmitir la historia en la escuela contribuyó a vaciarla de su sentido político.

Esta tradición escolar configuró un modo de transmitir la historia que, en general, excluyó el análisis, la comprensión contextual y la apelación a dar cuenta de las distintas posturas en torno a un hecho histórico. Como expresa de Amézola (2006: 266), tanto los manuales escolares como los historiadores tendieron a transmitir visiones estereotipadas en donde la acción de dudar o preguntarse no era considerada una acción intelectual provechosa.

Pero, además, trabajar en las aulas con el pasado reciente apela directamente a las percepciones e interpretaciones sobre ese hecho que no siempre coinciden con el análisis que proponen los contenidos educativos. En la escuela se encuentran las experiencias personales y de los grupos de pertenencia, así como las posturas de los distintos actores que traen consigo una forma de vincularse con el pasado.

Esto demanda diferentes desafíos para abordar la historia reciente en las aulas. Uno de ellos es que el intento de realizar una narración que busque establecer un puente entre el pasado y el presente excluya de la explicación la mención a los conflictos e interpretaciones diferentes.

Algo de esto sucede cuando se menciona a Malvinas. Las variadas interpretaciones que hay sobre la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas a veces son percibidas como obstáculos para transmitir la historia en vez de permitir asumir, justamente, la importancia de poder trabajarla desde el reconocimiento de la complejidad. Algunas de las transmisiones escolares privilegian centrarse en la guerra de 1982. En tanto, si hay un trabajo de contextualización histórica, las referencias se insertan en las características del gobierno de ese período. En todos los casos, se observa que Malvinas continua condensando los sentidos de una memoria principalmente emotiva.

Con la intención de analizar qué incidencia tuvo en las representaciones de las/os estudiantes de escuelas secundarias la propuesta político pedagógica del gobierno kirchnerista vinculada con la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre Malvinas, se entrevistó a estudiantes de escuelas secundarias de Paraná, Entre Ríos.

El análisis de las entrevistas realizadas a estudiantes del último año de escuelas secundarias de Paraná entre 2015 y 2016 permite observar que esta política educativa contribuyó a que las/os jóvenes de secundaria identificaran lo que significa el reclamo por la soberanía de Malvinas y lo que fue la guerra de 1982.

Como ocurre en toda transmisión, suelen surgir diversas dificultades tanto por las perspectivas diferentes a las que sustenta el marco propuesto por las políticas educativas como por los

obstáculos que aparecen al intentar transmitir narraciones que permitan a las nuevas generaciones comprender la complejidad del proceso histórico al que se hace referencia.

En este sentido, uno de los interrogantes de este trabajo es si es posible plantear relaciones que permitan repensar los vínculos entre nuestro pasado reciente y la democracia con herramientas que promuevan puentes y nuevas miradas. Como expresa Jelin, las interpretaciones de nuestro pasado y de la memoria sobre él “constituyen un tema público ineludible en la difícil tarea de forjar sociedades democráticas” (2002: 5).

Indagar en torno a las representaciones de las y los jóvenes sobre la causa Malvinas puede ser un aporte al conocimiento de los modos en que las políticas educativas tienen la posibilidad de contribuir a la formación de sujetos capaces de identificar que el reclamo de la soberanía argentina sobre este territorio es una problemática del presente. Asimismo, en tanto Malvinas remite directamente a la guerra de 1982 que transcurrió durante la última dictadura cívico militar, este trabajo aspira a ser una contribución al estudio de las propuestas educativas que promueven que las/os estudiantes entiendan los procesos históricos vinculados con el pasado reciente y su formación como ciudadanos democráticos y respetuosos de los derechos humanos.

Las reflexiones que se comparten son parte del trabajo de tesis realizado en el Doctorado de Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos a cargo de Graciela Frigerio. La tesis contó con la dirección de Eduardo Rinesi y ha sido presentada en abril de 2020 para su evaluación.

Desarrollo

Las islas Malvinas constituyen un signo principal de la cultura política de nuestro país. Revisar las principales miradas con que se ha construido la legitimidad del reclamo de la soberanía argentina sobre el archipiélago permite observar que desde su usurpación en 1833 las islas se introdujeron en un espacio atemporal que las mantuvo alejadas del cuerpo nacional y de los procesos históricos. Si el despojo del siglo XVIII las introdujo en el relato de la historia nacional, al mismo tiempo las abstraigo de la conformación de la Argentina moderna (Lorenz, 2013) y (Guber, 2012).

La construcción del Estado argentino moderno incorporó el reclamo por la soberanía sobre Malvinas como uno de los elementos fundamentales de soberanía nacional. El sistema escolar incorporó la conciencia de pertenencia a las islas Malvinas al patrimonio nacional argentino a través de los manuales escolares para la enseñanza de la historia y la geografía (Marí et al, 2000:

26). En el imaginario de los argentinos, este territorio se construyó simbólicamente como una ausencia; una “hermanita perdida” cautiva en manos de una potencia poderosa.²

Esta circunstancia puede considerarse una de las causas de la vigencia de la reivindicación argentina a través del tiempo e, inclusive, antes de la guerra de 1982. Al estar afuera de los conflictos cotidianos del país, de las diferencias políticas entre distintos sectores, Malvinas se construyó como una causa emblemática de los argentinos que –en tanto estaba alejada del devenir cotidiano de la política– se erigió como “pura” e “incontaminada” (Guber, 2012: 106).

Luego de la guerra de Malvinas en 1982 el relato oficial sobre Malvinas se resquebrajó y surgieron diversas interpretaciones en torno a lo que constituyó el conflicto bélico. Estas miradas, pasaron a convivir en un mismo espacio a partir de la rendición argentina de junio de 1982. Ello dio lugar a la coexistencia de narrativas y representaciones que más de 35 años después siguen confrontando, coexistiendo y superponiéndose.

Analizar las narrativas con que se referencia la cuestión Malvinas supone reconocer las razones con las que el gobierno argentino argumenta que este territorio le pertenece, sostener los reiterados reclamos ante los organismos internacionales para que Inglaterra reconozca nuestros derechos soberanos y respetar las múltiples identidades y sentimientos que genera la referencia al reclamo soberano por las islas y –dentro de esto– lo que significó la guerra de Malvinas y los que participaron en ésta.

Ahora bien, ¿cómo podemos pensar la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre Malvinas en el siglo XXI con conceptos que no queden sólo limitados al momento en que los ingleses usurparon las islas en 1833 y a la pérdida de la guerra en 1982? La defensa de los recursos que tienen las islas Malvinas y su ubicación en el océano permiten ampliar el argumento que vincula la defensa de la soberanía casi exclusivamente a la relación con el territorio.

La política de la memoria que llevó adelante el gobierno kirchnerista durante el período estudiado (2005-2015) inscribió al reclamo por la soberanía sobre Malvinas como una causa del presente. Esto supuso defender la pertenencia basándose en la ubicación geográfica, la historia vinculada a la colonización española y a la independencia de nuestro territorio. Asimismo, en cuanto a la política exterior incluyó la causa Malvinas como un reclamo latinoamericano que repudia los enclaves coloniales como es el caso de Inglaterra en el territorio

² Ver la canción “La hermanita perdida” que compuso Atahualpa Yupanqui en 1971 y fue musicalizada por Ariel Ramírez en 1980.

insular del Atlántico Sur. En este sentido se reivindicó el derecho de Argentina a poder utilizar los diversos recursos que existen en las islas y el mar.

En el plano educativo esto supuso desarrollar una propuesta pedagógica que contribuyera a la transmisión de la causa de la reivindicación de la soberanía argentina sobre Malvinas en los distintos niveles educativos.

Después de la guerra de 1982, una de las representaciones más fuertes que ha predominado en un sector importante de la población argentina, vincula el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas al conflicto bélico que se llevó adelante durante la última dictadura militar argentina (1976-1983).

Los gobiernos democráticos que asumieron después de la guerra de 1982 debieron elaborar una postura vinculada con lo que fue la última dictadura cívico militar y –dentro de ésta– con el conflicto bélico que se desarrolló durante el gobierno cívico militar. A la vez debieron producir sus propuestas de defensa de la soberanía en la causa Malvinas.

El objetivo del equipo de “Educación y Memoria” fue asumir la necesidad de abordar temas del pasado reciente de la historia argentina desde el Estado. Esto requirió construir un marco normativo común para que la enseñanza de estos acontecimientos de nuestro pasado reciente se constituyera en una política educativa. Hasta ese momento, la mayoría de las propuestas de abordaje de estas temáticas quedaban restringidas a unas breves líneas en los Manuales o a propuestas que formulaban de manera externa al sistema escolar las organizaciones de derechos humanos o los gremios docentes.

El contenido de las producciones educativas proponía establecer una vinculación vital, significativa y no cristalizada entre las experiencias contemporáneas con las del pasado. La preocupación giraba en torno a cómo dar lugar a discusiones que permitieran abrir sentidos renovados en las generaciones jóvenes (Adamoli et al, 2015: 226).

Esto supuso reconocer las dificultades de hablar sobre el terrorismo de Estado desde el Ministerio de Educación de la Nación, asumir los desafíos que implicaba abordar esas temáticas en distintos lugares del país y plantear los modos de referirse a la militancia política de los sesenta y setenta. Asimismo, demandó asumir los obstáculos que significa hablar de estos acontecimientos del pasado reciente cuando existen tantas divergencias en la sociedad respecto a la comprensión del mismo. Estas decisiones incidieron en los modos de seleccionar materiales y ponerlos a disposición para el trabajo con las y los profesores y las y los estudiantes.

Ya con la sanción de la Ley de Educación Nacional, el Programa “Educación y Memoria” propuso desarrollar tres líneas temáticas. Una identificada como “Memorias de la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina”, la otra denominada “Malvinas: memoria, soberanía y democracia” y la tercera nombrada como “Holocausto y genocidios del siglo XX”.

En lo referido a Malvinas el desafío fue que, además de la experiencia que significó la guerra de 1982, también se pudiera ampliar el debate a un enfoque vinculado a la soberanía de la historia nacional, a los recursos naturales, al colonialismo y al nacionalismo.

El Programa “Educación y Memoria” propuso que la enseñanza no se limitara a la repetición vacía de la frase “Las Malvinas son argentinas” e intentó asumir la complejidad del tema. Para ello buscó que la defensa de la soberanía en el Atlántico Sur fuera un punto clave de la identidad nacional, en relación con la perspectiva latinoamericana y que atendiera a la construcción de la memoria colectiva sobre los procesos que quebraron el orden institucional.

Este nuevo enfoque supuso una profunda redefinición de la identidad nacional, ya que buscó inscribir la identidad argentina en el paradigma de la memoria, la soberanía y la democracia. También apostó a que la política exterior presentara al reclamo por el reconocimiento de los derechos sobre el archipiélago como parte de una política regional que integraban los países de Latinoamérica que se oponía a los enclaves colonialistas como lo es, en el caso de Argentina, la presencia de Inglaterra en las islas Malvinas.

Las representaciones de las/os estudiantes en la escuela secundaria

Como parte del trabajo de campo se realizaron 42 entrevistas a estudiantes de siete escuelas del último año de escuelas secundarias en septiembre de 2015 a un grupo y en el mismo mes de 2016, al restante. Se seleccionaron cuatro escuelas públicas estatales y tres escuelas públicas de gestión privadas confesionales y no confesionales de Paraná de distinto nivel socioeconómico y ubicación geográfica.

Se consideró que, al haber recorrido todo el sistema educativo, las y los estudiantes del último año podrían tener una visión y opinión más integral del modo en que se desarrollan los diferentes contenidos curriculares, la historia reciente y los actos escolares.

El análisis de las entrevistas con preguntas semiestructuradas, permitió observar que en todas las instituciones escolares con las que se trabajó, las/os jóvenes pudieron identificar que hace más de 40 años en Argentina había una dictadura cívico militar.

La mayoría de las personas entrevistadas identificó a la escuela como el espacio principal en el que conoce y dialoga sobre contenidos vinculados con lo que significó el gobierno de la dictadura cívico militar entre 1976 y 1983 así como sobre el reclamo de soberanía sobre Malvinas. En segundo lugar apareció la familia como responsable de transmitir, explicar, compartir los acontecimientos de nuestra historia reciente vinculados con el período de interrupción del orden constitucional que dio lugar al terrorismo de Estado y la guerra de 1982.

En relación con la causa Malvinas, se observa que los diferentes argumentos que utilizan las/os estudiantes para explicar por qué el archipiélago pertenece al territorio argentino, se centran en referencias a las dimensiones geográficas, históricas y diplomáticas. Esto coincide con el contenido pedagógico que llevó adelante el equipo de “Educación y Memoria” del Ministerio de Educación a través de sus diferentes producciones bibliográficas y audiovisuales pero también, con las explicaciones que desarrollaban ya los primeros manuales de Historia de 1921 y que vinieron reproduciéndose a través de los sucesivos textos escolares.

Por otra parte, las/os jóvenes señalaron que Argentina continúa reclamando el reconocimiento de la soberanía a través de la vía diplomática. Las/os estudiantes expresaron su firme oposición a la guerra como estrategia para recuperar la soberanía. Asimismo cuestionaron las acciones del gobierno argentino que desencadenaron el conflicto bélico en 1982. Entre los argumentos para fundamentar su oposición a la participación de nuestro país en esta guerra, el principal está relacionado con que se envió a combatir a jóvenes soldados a los que además no se preparó. La segunda argumentación es que nuestro país tenía una inferioridad tecnológica.

La mayoría de las personas entrevistadas manifestaron una afectación por lo que significó la guerra de 1982. Una de las principales diferencias que se advirtió en las entrevistas realizadas es que, en las escuelas en que el trabajo con los acontecimientos del pasado reciente de la dictadura cívico militar forma parte de su política educativa o bien que en la institución hay espacios de talleres en los que se abordan estos contenidos, las/os estudiantes consideraron que la guerra fue una estrategia del gobierno militar argentino para lograr adhesión de la población y para intentar mantenerse en el poder ante el descontento y los cuestionamientos cada vez más fuertes a esta dictadura.

Asimismo, en estas instituciones escolares las/os estudiantes inscribieron la guerra de 1982 dentro de la última dictadura cívico militar y fundamentaron por qué. En las otras escuelas, también se observó que las/os estudiantes reconocían las características y consecuencias que tuvo el conflicto armado de 1982 y lo que fue la última dictadura cívico militar, pero presentaron

mayores dificultades para establecer vinculaciones entre el terrorismo de Estado y la guerra de Malvinas.

¿Qué efectos puede tener que para unos, la contienda bélica entre Argentina e Inglaterra deba entenderse en el contexto de lo que fue la última dictadura cívico militar y que para otros sea indistinto tener en cuenta el tipo de gobierno en el que ésta se desarrolló? Un análisis que enmarca el conflicto armado dentro de lo que significó la dictadura cívico militar –aunque no lo circunscribe sólo a eso– puede habilitar el reconocimiento de las distintas acciones a las que puede acudir un gobierno dictatorial para intentar generar consensos en la población. También puede permitir entender por qué esta guerra tuvo determinadas características: por qué, por ejemplo, muchos de los soldados recibieron maltratos y torturas de parte de los militares de rango superior, o por qué no les llegaba la comida. En el caso en que sólo se analiza “la guerra”, sin tener en cuenta el contexto histórico, resulta algo más difícil comprender situaciones como las descriptas en la frase anterior.

Esto nos vincula con los diferentes modos en que en las escuelas se realiza la transmisión del pasado reciente vinculado con acontecimientos traumáticos. Como expresa Mèlich (2006), defender una pedagogía de la memoria –sin más aclaraciones– puede resultar “perverso”.

El educador debe advertir de qué modo hay que usar la memoria. Ciertamente, ésta puede servir para que un acontecimiento del pasado no vuelva a repetirse, pero también puede ser la justificación de la venganza, del odio, de nuevos crímenes (p. 118).

Como lo hemos visto con Todorov (2008) la memoria es ambigua y hay diferentes modos de recordar –y también olvidar– el pasado. Si en la memoria literal el presente está sometido al pasado en tanto queda pegado al acontecimiento sin tener la posibilidad de elaborar ese dolor, en la memoria ejemplar el recuerdo de ese acontecimiento se resignifica y encuentra nuevos sentidos en el presente.

Mèlich (2006) retoma los conceptos de Todorov y considera que, si hay una memoria que humaniza y una memoria que deshumaniza, la “ejemplaridad de la memoria” no se mueve en un terreno histórico sino en uno ético, porque convierte al acontecimiento en un símbolo que permite comprender situaciones nuevas y diferentes.

Para la memoria simbólica, en cambio, es posible “utilizar” el pasado para comprender el presente. Por mi parte, añadiría que incluso se puede usar para desear un futuro en el que lo sucedido no vuelva a repetirse (Mèlich, 2006: 119).

Desde esta perspectiva, se observa que los diferentes modos en que en las escuelas se transmite lo que significó la guerra de Malvinas, incide en las maneras en que las/os jóvenes se vinculan con estos acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente y facilita, o dificulta, la posibilidad de que las nuevas generaciones establezcan puentes que, a partir del conocimiento de ese pasado, les permitan comprender y actuar sobre otros contextos y otras realidades del presente.

Conclusión

La política educativa que se llevó adelante durante el período 2003-2015 a través del Programa “Educación y Memoria”, en Nación y “Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva”, en Entre Ríos, contribuyó a abordar lo que significa el reclamo soberano sobre las Islas Malvinas, por un lado, y por otro, sobre los acontecimientos que quebraron el orden constitucional entre 1976 y 1983.

A partir del eje “Memoria, soberanía y democracia”, la política educativa oficial buscó reivindicar la soberanía sobre las Islas Malvinas como una política del presente al tiempo que propuso establecer vínculos con las múltiples memorias que convoca la referencia al conflicto bélico de 1982 pero sin dejar de enmarcar la guerra en el contexto de lo que significó la última dictadura cívico militar.

El análisis de las entrevistas con las/os estudiantes entrevistados, permite considerar que esta política de Estado que se desarrolló durante el período kirchnerista (2003-2015) contribuyó a desarrollar una memoria pública en la escuela sobre la causa Malvinas y sobre el período de la dictadura cívico militar y, sobre todo, ayudó a que las y los jóvenes se asuman como ciudadanos democráticos.

Los recursos educativos que se produjeron durante el período analizado lograron llegar a las escuelas, construirse en vehículos de la memoria (Jelin, 2002: 37) capaces de narrar y proponer sentidos sobre esos hechos del pasado. A través de distintos soportes y lenguajes se realizó una producción diversa que permitió materializar esos sentidos del pasado, volverlos disponibles y hacerlos circular.

Si para que una ley comience a circular requiere de una política pública que garantice su divulgación y apropiación, el trabajo que aquí se comparte considera que la creación del Programa “Educación y Memoria” en el Ministerio de Educación de la Nación y en Entre Ríos el de “Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva” así como el Programa “Jóvenes

por la Memoria”, fueron un aporte a este objetivo. A la vez permitieron construir una comunidad narrativa en torno a las memorias de este pasado y los desafíos que propone el presente.

Bibliografía

Adamoli, M., Farías, M. y Flachsland C. (2015) “Educación y memoria. La historia de una política pública”. *Historia de la Educación / Anuario SAHE*, 16 (2), 225-241.

Adamoli, M., Farías, M., D’Torio G., Luzuriaga, P., Pittaluga, R. y Trímboli, J. (2007). *Seminario 2006. Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente*. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

De Amézola, G. (2006), “Cambiar la historia. Manuales escolares, currículum y enseñanza de la historia reciente desde la ‘transformación educativa’” en Kaufmann, C., *Dictadura y Educación. Tomo 3*. Pps. 228 a 271.

_____ (2008). *Esquizohistoria*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

De Amézola, G. y Morras, V. (2012). “La ‘transposición didáctica’ en la enseñanza de la historia: ¿una misión imposible? Un análisis crítico desde el ejemplo de la guerra de Malvinas” en *Polifonías. Revista de Educación*. 1 (1). Luján, Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján.

Guber, R. (2012). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: FCE.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

Lorenz, F. (2013). *Unas islas demasiado famosas. Malvinas, historia y política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Marí, C. Saab, J. y Suárez C. (coordinadores) (2000). “Tras su manto de neblina... Las Islas Malvinas como creación escolar” en *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 5, 25-59. Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Pampa y Universidad de Morón.

Mèlich, J. (2006). “El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica” en *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. 5, 115-124. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3241/324127625011>

Montero, A. (2012). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo.

Todorov, T. (2008). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.